

Registro N° 206

En Quintero a 30 de Julio de 2003, y en conformidad a lo dispuesto en la ley N° 19.418, del ministerio del interior sobre juntas de vecinos y demás Organizaciones Comunitarias artículos 6°, 7° y 8° procedo a inscribir en el registro público bajo el N° 206, a la Organización Comunitaria de carácter Funcional denominado “**Junta de Adelanto Campo Mar 2**” de la Comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Va Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 30.07.03

La Directiva Provisoria quedó constituida como se indica a continuación:

Presidente : Cristian Eduardo Castillo Catalán

C. Identidad : 08.809.064-0

Domicilio : Campomar 2 Parcela 55 Mantagua

Fono : 813014

Secretario : Patricio Rolando Aguayo Hidalgo

C. Identidad : 10.475.584-4

Domicilio : Campomar 2 Parcela 62 Mantagua

Fono : 934799

Procedo a su inscripción de conformidad a lo establecido en la ley N° 19.418/95